

NORMAS DE PUBLICACIÓN

- **ANALES de la Facultad de Ciencias Médicas (An. Fac. Cienc. Méd.)**

Es la revista oficial de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, FCM-UNA, de Asunción - Paraguay, publicada por la Editorial de esta misma Facultad, EFACIM. Su fin primordial es la difusión de los resultados de trabajos científicos originados en su seno, en forma de artículos científicos de alta calidad que siguen la metodología de la investigación científica y los conceptos de la ética, aportando conocimientos científicos que contribuyan a la solución de los problemas de salud de la comunidad. Se publica semestralmente en un volumen por año.

- **CATEGORIAS DE PUBLICACIONES DE LA REVISTA**

Artículo original: Es un trabajo inédito derivado de una investigación en salud que aporta información nueva sobre aspectos específicos y contribuye de manera relevante al conocimiento científico. Sigue el formato internacional estándar como ser Introducción, Material y Métodos, Resultados y Discusión (formato IMRD).

Artículo de revisión: Presenta el estado actual del conocimiento sobre un tema e incluye dos categorías:

1. Solicitado directamente por la editorial a personas expertas en el tema
2. Presentado por los profesionales interesados en un tema particular

Debe incluir un resumen con énfasis en el significado de los hallazgos recientes, una introducción al tema señalando el desarrollo pasado y reciente actualizado con referencias de publicaciones de trabajos de otros autores sobre el tema. El desarrollo queda a discreción del autor y se aconseja que incluya tablas, esquemas y figuras que hagan ágil la lectura del texto y ofrezcan una comprensión más rápida de su contenido. Es una revisión narrativa que debe incluir un análisis crítico de la literatura, datos propios de los autores y una conclusión final.

Comunicaciones cortas: Son informes de resultados parciales (preliminares) o finales de una investigación cuya divulgación rápida es de gran importancia.

Reporte de casos: Son ejemplos de casos clínicos de enfermedades que destacan alguna particularidad llamativa o señalan un hallazgo especial de las mismas. Se acompañan de una revisión breve de la literatura pertinente.

Tema de interés: Es un manuscrito filosófico, literario o científico que presenta la opinión sustentada del autor sobre un tema específico o de actualidad.

Comentarios o cartas al editor: Son manuscritos cortos solicitando aclaraciones o presentando comentarios sobre el material publicado en la revista. La decisión sobre la publicación de las cartas recibidas queda a discreción del Comité Editorial de la revista.

Comentarios bibliográficos: Son escritos críticos breves sobre libros nacionales o internacionales de las ciencias biomédicas.

Instrucciones para los autores

• INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS MANUSCRITOS

Todo material propuesto para publicación y presentado en la Revista An. Fac. Cienc. Méd. será revisado por el Cuerpo Editorial y posteriormente será enviado para la “evaluación externa por pares” a dos evaluadores o pares científicos. La editorial informará al autor principal o correspondiente de la recepción de su trabajo, le comunicará posteriormente los comentarios de los revisores y le hará saber la decisión final sobre la publicación de su manuscrito en la revista.

La revista An. Fac. Cienc. Méd. se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos y de hacer sugerencias para mejorar su presentación.

Una vez que el autor reciba los comentarios de los revisores, deberá contestarlos punto por punto e incorporar las modificaciones correspondientes en el texto. Si en el transcurso de las cuatro semanas siguientes no se recibe la respuesta de los autores, el Comité Editorial retirará el manuscrito.

Una vez aceptado el manuscrito para publicación no se aceptarán modificaciones sobre su contenido y los autores deberán enviar una declaración de cesión de los derechos de autor a la revista, la cual debe ser firmada por cada uno de los autores responsables del manuscrito. Los originales de los artículos aceptados para publicación permanecerán en los archivos de la revista hasta por un año.

Por cada trabajo presentar tres copias en papel tamaño A4 (212x297mm), letra tipo arial 10, formato de texto Microsoft WORD, espacio simple, con márgenes de 2,5mm además de la versión electrónica. Escribir sólo a una cara y enumerar consecutivamente las páginas desde la del título, en el ángulo inferior derecho de cada página. Los trabajos deben estar corregidos, sin faltas ortográficas, gramaticales o de estilo.

Cada trabajo estará acompañado de un documento o carta de presentación con la firma de todos los autores donde expresan su declaración sobre aspectos de la financiación o de cualquier otro tipo que pudiera llevar a un conflicto de intereses (ausencia de conflictos de intereses), la aceptación de publicación en la revista y la declaración de que todos los autores han leído y aprobado el manuscrito, de que se han cumplido los requisitos para la autoría y de que cada autor opina que el manuscrito obedece a un trabajo honrado. Así mismo se deberá establecer el nombre, dirección, número de teléfono y correo electrónico del autor que se responsabiliza de hacer saber a los demás, de las revisiones y de la aceptación definitiva de las pruebas de imprenta.

Los trabajos que no reúnen las condiciones básicas indicadas en estas normas, serán rechazados en la secretaría de la Editorial EFACIM.

• DIRECCIÓN

Para la entrega de los manuscritos para publicación dirigirse a: Editorial de la Facultad de Ciencias Médicas (EFACIM). Dr. Montero y Dr. Mazzei (Edificio de Ciencias Básicas). Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Asunción. Casilla de Correos N° 1102. Telefax: 595 21 420187. Asunción, Paraguay. Correo electrónico: efacim@med.una.py

● PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

Todo manuscrito enviado a la revista para publicación, deberá incluir las siguientes secciones para todas las categorías de artículos:

1). Hoja de presentación:

- ✓ Título en español: corto (no más de diez palabras) claro, conciso y específico, sin abreviaturas.
- ✓ Título en inglés: traducción fiel del español.
- ✓ Apellidos completos y siglas de nombres de los autores separados por comas.
- ✓ Afiliación institucional: nombre de la/s Institución/es donde se llevó a cabo el trabajo.
- ✓ Autor correspondiente: nombre del autor responsable, dirección completa, teléfono, fax y correo electrónico para contactarlo.
- ✓ Fuentes de financiación.

2). Resumen:

- ✓ Resumen estructurado (introducción, objetivo, material y métodos, resultados y conclusión) en español y en inglés, redactado en tiempo pretérito. Cada uno de ellos no debe tener más de 250 palabras. No se permite el uso de referencias ni siglas o acrónimos en los resúmenes.

3). Palabras clave:

- ✓ Se requieren 3 a 10 palabras clave en cada idioma (español e inglés). Consulte los descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) del índice de la Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS) en <http://decs.bvs.br> Para verificar el inglés consulte los Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus en <http://www.nlm.nih.gov/meshhome.htm>

4). Conflicto de intereses y financiación:

- ✓ Se debe incluir antes de las referencias bibliográficas del manuscrito un párrafo en el que se expresa si existen o no conflictos de intereses, además de incluir la fuente de financiación de la investigación.

5). Referencias bibliográficas:

- ✓ Numere las referencias consecutivamente según el orden de las citas mencionadas en el texto desde la Introducción, utilizando referencias numéricas (número arábigo entre paréntesis). No cite como referencias las observaciones inéditas o las comunicaciones personales. Si debe incluir como referencias artículos aceptados que aún no han sido publicados, indique el título de la revista y escriba el término “en prensa” para lo cual deberá tener la constancia del editor de dicha revista que lo habilita para citar dicho artículo.
- ✓ Consulte la lista de publicaciones periódicas del *INDEX MEDICUS* <http://www.nlm.nih.gov/tsd/serials/lji.html> para la abreviatura exacta de la revista citada. Si la revista no aparece, escriba el título completo de la revista. Transcriba solamente los seis primeros autores del artículo, seguido de *et al.*

Consulte a Lilacs, Latindex, Scielo, Hinari u otras fuentes bibliográficas pertinentes para incluir referencias nacionales y latinoamericanas en su artículo.

- ✓ Todas las referencias bibliográficas seguirán las normas internacionales de Vancouver (véase más adelante estas normas).

6). Especificaciones según el tipo de manuscrito:

✓ Artículos originales:

- Seguirán el formato internacional estandarizado **IMRD** (Introducción, Material y Métodos, Resultados y Discusión).

INTRODUCCIÓN: Redáctelo en tiempo presente. Empiece escribiendo una breve referencia al tema investigado. Redacte el cuerpo de la introducción con una revisión bibliográfica no muy extensa y pertinente al tema. Coloque la/s cita/s bibliográfica/s correspondiente/s a cada artículo que ha utilizado para escribir este apartado. No incluya datos ni conclusiones del trabajo que ha realizado. Incluya aquí el o los objetivos del trabajo y termine remarcando la relevancia del trabajo.

MATERIAL Y MÉTODOS: Redáctelo en tiempo pasado, describiendo claramente el diseño del trabajo, la selección de los sujetos de observación o experimentación, características clínico-demográficas, espacio y periodo de tiempo del estudio, criterios de inclusión y exclusión. Identifique los métodos, equipos y procedimientos detalladamente de manera que otros investigadores puedan reproducir sus resultados. Identifique exactamente medicamentos y productos químicos utilizados, con su nombre genérico, dosis y vías de administración. Describa exactamente el experimento y los grupos de sujetos del estudio, así como su aleatorización, la estimación del tamaño de la muestra y los métodos estadísticos utilizados con detalle, para que el lector pueda verificar los resultados. Cuantifique sus resultados y preséntelos con indicadores apropiados de error o incertidumbre de la medición (intervalos de confianza, valor de p, etc) utilizando la estadística adecuada. Especifique el software utilizado.

Asuntos éticos: Respete en todo momento los tres principios básicos de la ética como ser el respeto por los sujetos, el principio de beneficencia y el de justicia. No pueden publicarse nombres, iniciales, ni número de historias clínicas de pacientes; descripciones, fotografías u otros detalles que identifiquen al paciente, especialmente en material ilustrativo, a menos que sea indispensable para la publicación. En este caso el paciente, padre o responsable legal debe expresar su consentimiento por escrito (con consentimiento informado). Cuando se trate de trabajos que incluyen experimentos en seres humanos, incluir si los procedimientos cumplen con los estándares éticos del Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) y de la declaración de Helsinki de 1975, revisada en el 2000. Cuando se trate de experimentos con animales indicar si se han cumplido los principios básicos de carácter internacional aplicables a las investigaciones biomédicas con animales elaborados por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) y del Consejo Internacional de Ciencia y Animales de Laboratorio (ICLAS).

RESULTADOS: Redáctelo en tiempo pasado y no utilice citas bibliográficas en este apartado. Presente sus resultados con una secuencia lógica mediante texto, tablas o figuras. No repita en el texto los datos de tablas y figuras. Sin embargo, destaque o resuma las observaciones más importantes. Las tablas, figuras y fotografías se presentarán según el orden mencionado en el texto, ajustándose al formato de la publicación y la editorial podrá modificarlas si presentan dificultades técnicas. El número de figuras no debe exceder de seis y cada uno debe tener título y nota explicativa al pie. No presente las tablas con cuadrícula ni sombreado en el texto porque pueden impedir su buena visualización.

DISCUSIÓN: Redáctelo en tiempo presente. Destaque los aspectos nuevos e importantes del estudio y las conclusiones que se derivan de ellos, afrontándolos con resultados presentados por otros autores e indicando exactamente su referencia bibliográfica. No repita nuevamente los resultados u otra información ya destacada en los apartados anteriores del manuscrito. Explique el significado de sus resultados, las limitaciones que existieron y haga referencia a la relevancia de sus hallazgos y/ o posibles futuros trabajos de investigación. Relacione los resultados con otras experiencias y establezca el nexo entre la conclusión y los objetivos. O sea concluya respondiendo a la pregunta de investigación u objetivo que figura en su introducción. A uno o más objetivos, una o más conclusiones, las cuales estarán insertas en los últimos párrafos de este apartado. Cuando lo considere pueden incluirse recomendaciones pertinentes.

Referencias bibliográficas: Los artículos originales deberán contener como mínimo 25 referencias bibliográficas, ordenadas según su aparición en el texto y siguiendo las normas de Vancouver (ver más adelante).

✓ **Artículos de revisión:**

- Seguirán el siguiente formato:

INTRODUCCIÓN: Enuncie y defina el tema a ser tratado, siguiendo con una cuidadosa y pormenorizada revisión de la literatura de modo a presentar todos los datos más relevantes sobre su tema en los últimos años. En este apartado puede utilizar subtítulos.

Subtítulos: Usted tiene la libertad de dividir su escrito de acuerdo al orden de su plan de exposición utilizando diversos apartados subtitulados según crea conveniente. Puede utilizar además figuras, cuadros o esquemas ilustrativos que expliquen detalles de su tema de revisión. Siempre todo lo enunciado se acompañará de la cita bibliográfica correspondiente.

CONCLUSIÓN: Luego de redactar toda su revisión, terminará su manuscrito con una conclusión crítica, como especialista, acerca del tema revisado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Deberán contener como mínimo entre 30 a 50 referencias bibliográficas de los últimos años.

✓ **Comunicaciones cortas:**

Como son comunicaciones que no alcanzan para una publicación completa (full papers) serán redactadas siguiendo los ítems de un artículo original con formato IMRD pero, en forma corta, de modo que el trabajo no alcance más de tres páginas. No más de una figura o una tabla. Agradecimientos y bibliografía igual que en un artículo original completo.

✓ **Reporte de casos:**

- Puede ser de uno o de series de casos o casos familiares y siguen los siguientes ítems o apartados:

INTRODUCCIÓN: Sobre el tema con una breve revisión bibliográfica.

PRESENTACIÓN DEL CASO CLÍNICO: Describa completamente el o los casos a presentar, uno por uno, sin incluir referencias bibliográficas, en tiempo presente. Hasta tres tablas o tres figuras.

DISCUSIÓN: Siga la metodología de discusión como en un artículo original en base a la revisión de la literatura. Incluya además y comente los diagnósticos diferenciales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: no más de 25 referencias.

✓ **Temas de interés:**

En general serán solicitados por la editorial así como los artículos de revisión. Deberán aportar un real interés científico actualizado sin tener un análisis crítico, criterio que requiere el artículo de revisión.

Comprende la Introducción, el Desarrollo del tema o texto con sus citas bibliográficas, una Conclusión y las Referencias bibliográficas. Puede incluir no más de tres figuras o tres cuadros.

✓ **Cartas al Editor:**

Tienen la finalidad de estimular la discusión de los artículos publicados en forma de críticas constructivas. En este caso para artículos publicados en los tres últimos meses o comunicación de observaciones científicas muy breves que no requieran del espacio de artículos cortos o completos. Redacte máximo en tres páginas. Puede utilizar una tabla o figura y hasta cinco referencias bibliográficas si es necesario. No olvide su dirección de correspondencia.

✓ **Comentarios bibliográficos:**

Escritos críticos breves sobre libros de las ciencias biomédicas que cree pertinente e informativo redactar. Incluye una redacción crítica de no más de una página con la referencia correspondiente